

LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 172

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2015-10482** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en La Abadilla de Cayón.*

Por Juan Manuel Ortiz González, se ha solicitado licencia municipal para construcción de vivienda unifamiliar en finca rústica de La Abadilla de Cayón (Parcela 63-2 de 2.152,00 m<sup>2</sup>), del Polígono 11, del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 17 de agosto de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

[2015/10482](#)